



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
S/GOCE DE REMUNERACIONES DESDE
EL DIA 16 AL 17.09.13.

LA HIGUERA, 11 SET. 2013

003353

DECRETO EXENTO : N° _____ /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la no disponibilidad de permisos administrativos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorizase 02 días de Permiso Administrativo sin goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) **Don (ña) Patricia Isabel Pérez Lucero**, Encargada del desarrollo de estudios y programas de proyectos, Planta de Profesionales, Grado 10° E.M.S., desde el día 16 de Septiembre del 2013 y hasta el día 17 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- MPB/SDA/ebp.